

# PROCESO DE TITULACIÓN UTVAM BIS

<https://ruts.hidalgo.gob.mx/ver/8138>

## \*Requisitos:

- ✓ Acta de nacimiento certificada del año en curso y cuatro copias tamaño carta.
- ✓ Certificado de Bachillerato o Equivalente debidamente legalizado y cuatro copias tamaño carta.
- ✓ Cuatro copias tamaño carta de la CURP actualizado.
- ✓ 10 fotografías tamaño INFANTIL de frente y con retoque.

**Nota 1. Todas las fotografías en blanco y negro, papel mate y con nombre al reverso.**

**Nota 2. Las fotografías para mujeres son con blusa clara, saco oscuro, el cabello recogido y frente descubierta y para hombres camisa clara, corbata, saco oscuro, el cabello corto y bien peinado, orejas descubiertas y sin aretes.**

- ✓ Solicitud Estatal en original (descargada de la página oficial de la UTVAM), sin firma y sin fotografía.
- ✓ Carta de liberación de Estadías; firmada por el Departamento de Innovación.
- ✓ Certificación B1(TSU) B2(ING) del nivel de dominio del idioma inglés; firmado y sellado por la Dirección de Lenguas Extranjeras, en caso de que no esté en su respectivo expediente.
- ✓ Recibo de pago por Derechos y Trámites de Titulación (DGP-SEP), verificar cantidad y número de cuenta bancaria en la Dirección de Administración.
  - Titulación: \$823.00
  - Protocolo de Titulación: \$278.00
  - Derecho por la validación Electrónica de Título Profesional: 87.00
  - Expedición de Registro Estatal: 348.00
- ✓ Recibo de pago por Certificado de Terminación (TSU e ING) \$206.00
- ✓ Constancia de NO ADEUDOS para trámite de titulación (descargado de la página oficial de la UTVAM) entregar ya firmada.

**Una vez recabados todos los documentos deberán de presentarlos en la fecha correspondiente en el departamento de Servicios Escolares.**